

Balance de Fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos señalados en el artículo 243 de la LSA en virtud de la remisión que a dicha norma realiza el artículo 94 de la LSRL.

Santiago de Compostela, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Eos Pax I, Sociedad Limitada» y «Eos Pax IIa, Sociedad Limitada».—19.439. 1.ª 14-5-2002

ESCORXADORD D'AUSA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Escorxadord d'Ausa, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 30 de mayo del año 2002, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en igual lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Órgano de Administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tiene el derecho de examinar, desde esta fecha en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismo, de conformidad con lo que preveen los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.514.

E. S. OLÍMPICA, S. L.

La Junta de socios de «E. S. Olímpica, Sociedad Limitada», de 8 de mayo de 2002, acordó su disolución sin apertura del periodo de liquidación y con cesión global de su activo y pasivo al socio único «Urbanismo y Contratas, Sociedad Anónima», conforme al artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y aprobó el balance de disolución cerrado a 31 de diciembre de 2001, que sirve de base a la cesión global de activo y pasivo, haciendo constar, a los efectos del artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, el derecho de los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la última publicación del anuncio de cesión.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—19.486.

ESTACIONAMIENTOS CELTAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en la plaza Alameda del Concejo, sin número (aparcamiento), de Orense, el próximo 12 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 13 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición gratuita de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Orense, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.916.

ESTRELLA DE LEVANTE FÁBRICA DE CERVEZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, sito en la calle Mayor, número 171, de Murcia (Espinardo), a las doce horas del día 31 de mayo de 2002, en primera convocatoria o, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dichos documentos.

Murcia, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.384.

EUMAÑI INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2002, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores.

Segundo.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Tercero.—Acuerdo sobre la gestión social.

Cuarto.—Acuerdo sobre los resultados.

Quinto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a

partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación por parte de la Junta, así como el informe de auditoría.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.934.

EUROPARK CATALUNYA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en Santa Perpètua de Mogoda, carretera nacional 152 A, kilómetro 16, el próximo día 4 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Determinar la retribución del Consejo de Administración prevista en los Estatutos.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Propuesta de cambio de denominación social.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, así como solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Santa Perpètua de Mogoda, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.387.

FAGISAQ-1, S. A., SIMCAV

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 26 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio del Banco Atlántico, sito en Gran Vía, número 48 (28013 Madrid), el próximo 26 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 27 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición gratuita de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.917.

FLAKE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 11 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de Auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.472.

FOMENTO Y MINERÍA CRIREVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Recacoeche, número 7, en Bilbao, el día 6 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador de la sociedad en el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Administrador general único.

Cuarto.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas tendrán derecho a obtener, gratuitamente de la sociedad, copia de los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Bilbao, 2 de mayo de 2002.—El Administrador general único.—18.890.

FORMENTOR URBANIZADORA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social hotel «Formentor-Puerto Pollensa», el día 7 de junio próximo, a las 12,30 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día ocho del mismo mes y año e igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe voluntario de Auditores de cuentas, propuesta de distribución beneficios y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruego y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que está a su disposición toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta. Así como el derecho de obtener de la sociedad dicha documentación de forma inmediata y gratuita.

Pollensa, 2 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Miguel Fco. Buadas Mayol.—17.928.

FRED. OLSEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

Por la presente se convoca a los socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Santa Cruz de Tenerife, en el domicilio social, el 18 de junio de 2002, a las catorce horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 19 en el mismo lugar y hora en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas anuales y de la distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio 2001.

Se informa a los socios de su derecho a examinar y, en su caso, obtener de forma inmediata copia gratuita de los documentos a que se refieren los artículos 212.2 y 114.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 2002.—Vice-Presidente y Presidente accidental del Consejo de Administración, Rafael Marín Correa.—18.954.

FRIGORÍFICOS ZUBIMEX, S. A. (Sociedad escindida)

ZUBIMEX EUROPA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de la sociedad «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima», celebrada el día 7 de mayo de 2002, aprobó, por unanimidad, realizar una operación de escisión parcial en la sociedad «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima», quien segregará una porción de su patrimonio, que se concreta en la parte afecta a la actividad de comercialización y agencia de transitarios, que se traspasará en bloque a una sociedad de nueva constitución que se denominará «Zubimex Europa, Sociedad Limitada», previa aprobación del Balance de escisión. Como consecuencia de la operación de escisión, se transmitirán a la sociedad de nueva creación todos los derechos y obligaciones inherentes a la porción patrimonial segregada, así como todas aquellas obligaciones o cargas de cualquier índole o naturaleza que no figuren debidamente contabilizadas en el Balance de escisión de «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima» y que tengan su origen y causa en una fecha anterior a la escritura de escisión.

Se hace constar expresamente, de conformidad con los artículos 242 y 243. 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, y asimismo el derecho

de los acreedores de las sociedades participantes en el proceso de escisión de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 de dicho texto legal, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del tercer anuncio de escisión.

Irún, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima».—18.177.

2.ª 14-5-2002

FUNERARIA VIGUESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que en Junta general de accionistas celebrada con carácter de universal en el domicilio social el día 15 de noviembre de 2001, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducción del capital por devolución de aportaciones y adaptaciones del capital a euros.

El capital actual es de 132.360.000 pesetas (795.499,66 euros), dividido en 30.000 acciones del mismo valor nominal cada una.

Se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 22.545.240 pesetas (135.499,62 euros), siendo pues la reducción aprobada de 751,5 pesetas (4,52 euros) por acción.

Que la reducción del capital acordada se efectúa mediante devolución de aportaciones, disminuyendo el valor nominal de las acciones.

Los accionistas podrán cobrar los importes correspondientes a sus acciones en el domicilio social.

El capital social queda redenominado en euros, siendo su importe de 660.000 euros repartidos en 30.000 acciones de 22 euros cada una.

Vigo, 20 de noviembre de 2001.—El Presidente, José Luis A. Álvarez Fernández.—18885.

GRUDASUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta entidad, sito en Osuna (Sevilla), autovía Sevilla-Granada, kilómetro 77,100, el día 17 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 18, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio de 2001, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los accionistas habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Osuna, 10 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Marmolejo.—Visto Bueno del Presidente, José Manuel González García.—18.009.